

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años. . . . . 10  
 Fuera de Segovia.  
 trimestre. . . . . 3-50 ptas.  
 Semestre. . . . . 7  
 Año. . . . . 12  
 Extranjero, año. . . . . 80

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 3.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

## Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDEICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

## Deberes sociales

Antiguamente era cosa, no singular, ver en las calles, pidiendo limosna, á los inválidos del trabajo.

Todos recordamos haber visto á los inutilizados de las minas, bien por la influencia nociva del azogue ó por haber quedado ciegos á causa de barrenos, tender la mano á los transeuntes de demanda de un socorro para no morir de hambre.

La tradición invocada por los retrógados, como si en sus prácticas residiera el sentido moral con influjo bastante á salvarnos, encontraba justo dejar las víctimas del trabajo confiadas única y exclusivamente á la caridad pública.

Y como las obras de misericordia no han sido nunca bastantes á remediar estas calamidades, se ha visto con aterradora frecuencia morir de hambre á los huérfanos de trabajadores muertos en sus importantes funciones creadoras y prostituirse á sus viudas para no sucumbir de necesidad.

¿Por qué? Sencillamente por no cumplirse importantes deberes sociales relacionados con el trabajo.

Pero el progreso va extinguiendo, poco á poco, antiguas y odiosas injusticias.

Las leyes de humanidad dan al hermoso amor del prójimo, tan careado antes en las oraciones y tan olvidado en la práctica, las formas jurídicas más eficaces para que sin hipocresías ni abandono la protección resulte

el cumplimiento de un sacratísimo deber social.

Hoy se indemniza á los hijos y las viudas del que muere por un accidente del trabajo.

Antes se les dejaba en la mayor miseria, y si la caridad hacía algo en su obsequio, era tan exiguo el auxilio que solo daba para comer un día, sin atender luego de ningún modo á remediar su desgracia.

¿Que contestan á esto los que vociferan contra las hermosas conquistas del progreso, que van mejorando poco á poco las desgracias y desventuras de los pobres?

En otra clase de accidentes del trabajo, el sentido jurídico, más perfecto, por avance de la civilización, eleva á deber social lo que antes quedaba relegado á una comiseración muchas veces estéril.

Hoy la ley auxiliada por la conquista del seguro, prestan al accidentado en el trabajo, una clase de auxilio, tan eficaz y práctico, que hubiera parecido un sueño otras veces.

Esto debiera bastar para avergonzar por sus diatribas contra el progreso, á los partidarios de estados de conciencia y de estados sociales que han dejado al inválido del trabajo perecer de hambre ó le han obligado á ejercer de pordiosero.

El progreso social y político que ha dado al derecho de gentes en nuestros tiempos un sentido moral de que venía careciendo, ampliándolo hasta el punto de que se consideren como deberes sociales respetos y consideraciones que antes no se guardaban, va concediendo al obrero garantías que otras veces se reputaban cruelmente por utopías y terminará por fijar el derecho á la vida en condiciones dignas de la humanidad y que acaben con los egoísmos infames que hemos visto.

Es la mejor respuesta que puede darse á quienes que hablan y vociferan contra el progreso de nuestros tiempos, porque busca los caminos de consolidar la justicia social, y no tiene palabra de condenación para censurar que se dejase perecer á los inválidos del trabajo ó se les equiparase al perro vagabundo al que se le arroja un mal mendrugo.

## EL JURAMENTO DEL REY

La fórmula acordada para que S. M. el Rey preste juramento ante el presidente del Congreso es la siguiente:

*El presidente de las Cortes.*—Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía, ¿os dignais prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado?

*El Rey.*—Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía, á inspirar mis actos en el bien del pueblo. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

*El presidente.*—Las Cortes han oído el juramento que ha hecho S. M. de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y las leyes de la Monarquía, inspirando sus actos en el bien del pueblo.

## AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

Después de varias preguntas desarrolló, en la sesión de ayer su interpelación el general señor Primo de Rivera.

—Siento—dice—temor y envidia; temor por lo grave del asunto y envidia porque voy á contender con un orador cuya palabra seduce y encanta.

Vengo, no á hacer juego á los partidos, sino á responder á mi conciencia y al juramento que he prestado.

El ejército y la marina han sufrido todo género de injusticias. Con disciplina y patriotismo callaron.

Para defenderme pedí datos y no se me dieron.

No ha mucho que el ministro de Estado ha dicho que en momentos graves, y siendo yo gobernador general, pedí el abandono del archipiélago filipino.

Me ratifico.

¡Pobre España si son aceptadas las bases de paz que propuso el gobierno á los yanquis! Los yanquis dijeron: Filipinas es nuestro y con el archipiélago se quedaron.

No es cierto que yo llamase traidor al señor

Sagasta. Eso no me lo consiente mi educación. Vengo á que se aclare todo, sin ambages, ni reticencias.

Tengo una carta del entonces ministro de Ultramar, diciéndome que el advenimiento de los liberales al poder era seguridad de paz en Filipinas.

La pérdida de Cuba era para mí un hecho seguro. Sin escuadra, sin defensa de costas y puertos, sin el ejército en condiciones, ¿qué había de suceder?

El almirante, gloria de nuestra marina, que llevasteis al sacrificio, pedía medios, que le negasteis. Fué á la muerte el general Cervera, sereno y tranquilo, como buen soldado. Sin cañones, sin maquinistas, sin poderse armar torpederos.

Si vivieran los ministros de Guerra y Marina, yo no tendría más que un cargo que hacerles: habéis sido débiles, les diría, dejándoos manejar por el señor Moret. (Rumores.) Quien así me interrumpa puede hacerlo más francamente. Aquí estoy yo para contestarle.

Uno de esos ministros á que aludo, me dijo en su despacho, que sus remordimientos le quitaban la vida.

En confianza me dió el conde de Benomar unas memorias, que en su tiempo se publicarían. A la vez que el gobierno decía al almirante que buscaba elementos de guerra en el extranjero, cerrado el trato para la entrega en Italia de dos grandes acorazados que debían ser entregados en Febrero de 1898 (El duque de Tetuan: *exacto*); el gobierno liberal que sustituyó al conservador nada hizo para reforzar así nuestras fuerzas navales, dejando pasar el tiempo con evasivas y dando lugar á que los americanos ofrecieran un millón de libras más por el *Garibaldi*, á lo cual se negó Italia.

Después de estas ofertas de los americanos, se encargó á nuestro representante la adquisición de dicho acorazado cuando ya no era posible. Con este refuerzo de la escuadra, otra hubiera sido nuestra suerte.

Yo tengo el deber de conciencia de decir al Rey desde este sitio: Señor, estos son los hombres que han desmembrado el territorio de la patria. (Sensación.)

El almirante Cervera decía:

«Si alguien cree que la escuadra debe salir de Cabo Verde á batirse con estos elementos, venga á ponerse al frente de ella, y yo á sus órdenes, iremos á morir por la patria.»

de Morvan! Pero yo tengo gran confianza en la lealtad de mi marinero, y me gustará descubrirle la traición de Nativá: esa entrevista será curiosa... Quizás me proporcionará un instante de distracción, pues por más que combato con los dolores de mi pasado, por más que quiero persuadirme de que mi corazón es insensible á todo sentimiento, y mi alma á toda generosidad, y que no experimento más que un profundo desprecio por la especie humana, sufro aún: hay momentos en los cuales veo que mi juventud, tan indignamente engañada, no ha perdido toda su creencia... A veces, á la salida de un festín ó de un combate, después de haber arrojado el oro á manos llenas, ó hecho correr sangre para aturdirme, tengo una especie de remordimiento ó pesar de la vida que hace algunos años llevé. Me pregunto si el reposo no sería preferible á esa existencia turbulenta y agitada que yo mismo me he impuesto. Sí, pero el reposo sin tranquilidad es la muerte sin olvido. Y decir que yo, tan superior á los demás hombres, cuyo orgullo es tan vasto y

todas las presas que se efectuasen durante la expedición.

Los cañones de las baterías capturadas eran también propiedad suya.

—Varias sociedades de especuladores, (la mayor parte pertenecientes á la raza israelita) se habían formado en la isla de la tortuga para explotar la intrepidez de los piratas.

Comprando á un precio vil los buques capturados, se apresuraban, desde el momento en que las casualidades del juego ó de la guerra habían reducido á la miseria á un capitán conocido por su audacia y su suerte, á facilitarle un buque y entrar de este modo en la suerte que ofrecían su experiencia y su valor.

La reputación de Lorenzo era tal, que cada vez que operaba por su cuenta y riesgo y fuera de los intereses de la temible sociedad, de la cual formaba parte y cuyo jefe era Montbars, los judíos le facilitaban, con tratos ventajosos, sus mejores veleros.

Cuatro días se habían apenas trascurridos desde que Lorenzo había anunciado en la

si tratas de engañarme morirás en los suplicios más crueles.

Pie ligero, sin poder de pronunciar la menor palabra, apenas tuvo la fuerza suficiente para bajar á la piragua de los piratas.

—Después de cinco años que te se ha perdido de vista,—repuso Lorenzo colocándole á su lado,—no corres el menor peligro de ser conocido por tus antiguos camaradas. Te llamaré Juanito, y te presentaré como desertor de un buque de guerra: procura no cometer ninguna imprudencia.

Los primeros albores del día iluminaban el horizonte, cuando la piragua llegó á la isla de la Tortuga.

Lorenzo despidió á sus remeros sin darles la menor explicación.

Contentose solamente con decirles:

—Amigos, todo va bien... esta noche hemos asegurado el éxito de nuestra empresa.

Los piratas, que por lo regular exigían una explicación entera y detallada de los proyectos de sus jefes, se contentaron con estas pa-

«Dejadme ir á Madrid á hablar á la Reina, á hablar al país.»

A quien esto dice no debió mantenerse en el mando de la escuadra. ¿Qué representa ésta sin carbón?

A aquella escuadra que cumplió con el deber de la obediencia hasta un límite desconocido, no cabe más que la gloria.

El gobierno, al saber la pérdida de la escuadra, recibió un cablegrama del general Blanco diciendo que el ejército estaba integro dispuesto á seguir la guerra y en vez de atenderlo le dice que no se explica su tenacidad en mantener la posesión de aquella tierra ingrata.

S. S. es un general honrado y digno y disciplinado, que, no obstante, lamenta haber obedecido entonces al gobierno. (El general Blanco hace signos afirmativos.)

El ejército y la marina procedieron, pues, honrada y valerosamente. La entrega de la isla de Cuba se debió al gobierno.

Se suspende la interpelación.

NOTAS POLÍTICAS.

La anunciada interpelación del general Primo de Rivera sobre la pérdida de las colonias ha hecho que desde primera hora se viese el Senado concurridísimo.

El salón de sesiones estaba ocupado casi totalmente por senadores y diputados y las tribunas especiales y la pública, eran insuficientes para contener á las numerosas personas que acudieron á oír al marqués de Estella.

El *Español* da cuenta anoche de que ha ingresado en el grupo que acaudilla el señor Maura el señor don Juan Pérez de Guzmán, duque de T. Serolaes.

Personas enteradas del curso de los sucesos políticos, afirmaban ayer tarde que han ingresado también en el grupo de los amigos del señor Maura, además del exministro señor Abarzuza, un distinguido general y dos senadores más, vitalicios.

Según las noticias oficiales, está confirmado que varios alumnos de la Universidad de Barcelona promovieron ayer una algarada, pidiendo que de real orden se les aprobara el curso, solemnizando así la llegada del rey á la mayor edad.

Con el señor Sagasta ha conferenciado ayer tarde el exministro de Hacienda señor López Puigcerver y el general Weyler, este último para darle cuenta del debate del Congreso, en el cual ha intervenido dicho consejero de la Corona á nombre del gobierno.

Extranjero

La guerra anglo-boer

Londres.—Se continúa sin noticias sobre las negociaciones de paz. En algunos círculos militares se opina que los boers, sin tener ya nada que perder, rechazarán las proposiciones de Inglaterra y proseguirán la lucha hasta el fin.

Paris.—Ha producido mala impresión en Inglaterra la manera como el generalísimo lord Kitchener da cuenta del hecho de haber caído en poder de los boers algunos de los fortines que defendían las líneas inglesas, pues hay fundados motivos para suponer que el suceso reviste verdadera importancia, la cual trata de ocultar el mencionado general.

Las esperanzas de paz se van disipando, pues según afirman las personas que rodean al presidente Kruger, los boers no depondrán en manera alguna las armas, si la Gran Bretaña no reconoce de una manera explícita y terminante la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

Burdeos.—A las tres de la madrugada de hoy se ha sentido en esta población y sus cercanías un terremoto de bastante intensidad. La mayoría de los habitantes, entregados al sueño, se despertaron, y muchos de ellos se arrojaron del lecho y aun salieron á la calle poseídos del pánico.

No hay noticia de desgracias personales ni grandes daños en las casas.

Cincuenta y nueve víctimas

Paris.—Se han recibido nuevos detalles del descarrilamiento del tren que conducía peregrinos á Lourdes.

La catástrofe ha ocurrido esta tarde en la estación de Massigny, departamento de Oise.

Han resultado nueve muertos y 50 heridos, de éstos 15 muy graves.

El tren llevaba once coches que conducían 500 viajeros.

Los muertos son dos hombres, una niña y seis mujeres.

La Compañía del Norte, al tener noticia de la catástrofe, envió dos trenes de socorro con cuatro médicos y tres internos.

Los habitantes de las cercanías acudieron con toda clase de carruajes para buscar y trasportar los heridos y los muertos.

El material del tren ha sufrido mucho. La mayor parte de los coches están destrozados.

Del día

Di mercado cubierto.—Terpsicore y Talía.—Las próximas fiestas.—Un mayo.—Fiestas para la coronación.—El cuerpo de bomberos:

Decididamente no resulta la instalación del mercado cubierto en la calle de San Juan.

Y es cierto; está esa calle muy á tras mano, como se dice vulgarmente, y es opinión general de que el nuevo sitio elegido, en las huertas de la compañía, es mucho más céntrico y mejor.

Por lo menos no tendrá el Ayuntamiento que gastar tanto en el relleno y muros de contención, como se necesitaba en San Agustín.

Pero seamos claros señor Alcalde y demás personal concejil. ¿Se va á instalar ó no el mercado cubierto? Menos discusiones y menos promesas al público; lo que se ha de hacer, pronto. La época no puede ser más apropiada para construcciones; el verano, pasa en un abrir y cerrar de ojos; llegará el crudo invierno y... ya verán ustedes como los vendedores

y compradores, envueltos entre nieve y fango, pasan los días en los mercados á la intemperie.

Que no hay dinero, me dirán seguramente, los municipales de alto vuelo, seáense concejales; pues entonces ¿para qué queremos ese hierro comprado, para hacer badilas?

El mercado lo pide á gritos el pueblo, y cuando los pueblos gritan, es preciso oírlos, señor Alcalde.

Levántese S. S. una mañana de buen humor; líese la manta á la cabeza y... ¡ya tenemos mercado cubierto! A Roma por todo.

Yo, entonces, iniciaré una suscripción popular para erigirle una estatua en el centro del mercado, vestido de frac, y puesto en jarras como diciendo: «pa riñones los míos».

Y si faltan cuartos, á Avila por ellos.

Las populares diosas del Teatro y del baile han pasado el día de ayer en Segovia visitando al Gobernador señor Serrano.

—Don Leopoldo, don Leopoldo—decían—que nos pierde usted con la clausura de los salones y teatros, ¿qué va ha ser de nosotras?

¡Ay, don Leopoldo! no tome las cosas tan á pecho.

—Hijas mías, lo mandan las leyes, hay que cumplirlas.

—Pero, se me ocurre una idea—dice Talía—Mañana vendrá la colonia veraniega á Segovia y San Ildefonso; la única distracción que tienen en la Granja los veraneantes es mi templo, el cual también carece de telones metálicos; vendrá S. A. la Infanta Isabel, según acostumbra y tal vez, el nuevo Rey de España... ¿Se abrirá entonces aquel coliseo?

—Yo...

—Pues nada, nada, señor Gobernador, un poco de misericordia para con nosotras...

Las diosas se arrodillaron á sus pies, el señor Serrano se enterneció y promete hacer algo en su obsequio.

Cuadro... y extra Sellés.

Hay simulacros que resultan un poquito desiguales. Las fiestas de feria en Segovia, por ejemplo, aparte las corridas de toros.

No digo que el joven Matos presidente de la comisión, y los que esta comisión componen no hayan puesto de su parte cuanto buenamente han podido para hacer el cartel; pero ¿es que no se nos ocurre nada nuevo?

Que están ceñidos á unas 8.000 pesetas y que no se puede hacer mucho con eso, es cierto; pero ¿no tienen en el capítulo de imprevistos y editor responsable, donde echar mano? Se hace todos los años.

Recurrir al comercio de Segovia, fuera muy oportuno, si el comercio respondiera. Y á buen seguro que respondería, pues á nadie más que á él le interesa la concurrencia de forasteros durante las fiestas, si la comisión de festejos presentase un programa que trajera una numerosa concurrencia.

Aún es tiempo para estudiar el asunto.

Ya tiran los pájaros á las escopetas.

El mes de Mayo se recordaba en Segovia por el mayo que todos los años levantaban los ve-

cinos del Mercado (José Zorrilla) con motivo de las fiestas de la Cruz; pero ninguno podrá recordar el mayo de 1902.

¡Como degeneran los tiempos!

En cambio en La Salceda, pueblo de esta provincia, por amor á la tradición, se ha levantado un mayo de treinta y dos metros de altura, según nos comunica nuestro corresponsal don Cipriano Hernández.

Ahora se comen los peces chicos á los peces grandes, en todos los órdenes sociales:

Maura piensa tragarse á Sagasta y Romero Robledo hace esfuerzos para caber con el catalanismo y erigirse, por su bonita palabrería, en el dios parlamentario.

Quien levantará, para recuerdo de los españoles, el mayo que recuerde los tiempos más florecientes de la nación.

Ahí está Canalejas: qué lo diga.

(Seguramente que están diciendo ahora los carlistas: «nosotros y los republicanos. ¿Quién está llamado á ponerle?»)

El que le pone es Alfonso XIII, y no le den usted vueltas.

Será el mayo floreciente si no viene la langosta á roer el tronco, como los ratones de Sauquillo que se tragan fanegas de trigo con la mayor frecuencia y sin acudir á los espequeños del Dr. Robert.

¡Para todo se necesita estómago!

GARCÍA FALERA.

CRONICA.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, no publicará número este diario.

Junta de Cárceles

Con asistencia de veinticuatro vocales se ha celebrado esta mañana la Junta de Cárceles, en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Higuera.

Entre otros acuerdos de importancia se han tomado los siguientes:

Apremiar á los pueblos que están en descubierto por gastos carcelarios; anunciar las subastas de las obras para cubrir dos alas de la cárcel nueva y una parte central, por valor de 40.113'48 pesetas, cuya subasta se verificará á los 30 días, contando como primero el de la inserción en el *Boletín oficial* de la provincia; autorizar la compra de un retrato de don Alfonso XIII para el Juzgado de primera instancia; y la de una casulla negra para decir misas de defunción por los presos que fallezcan, en la capilla de la Cárcel de la Capital.

El señor Higuera manifiesta que en tres meses ha disminuido la deuda carcelaria en más de veinte mil pesetas y somete á votación si debe ó no enviar comisionado de apremio á los pueblos morosos en el pago por gastos carcelarios. Se acuerda que se siga el procedimiento empleado hasta ahora, por la Alcaldía, y ofrecen los representantes de algunos pueblos que asisten á la sesión y que se hallan en descu-

labras, pues Lorenzo les había acostumbrado á una obediencia pasiva.

Tan pronto como llegó á la habitación que ocupaba en la Tierra Baja el ilustre pirata, empezó el interrogatorio de su prisionero.

—Ahora que estamos despacio,—le dijo,—espícame detalladamente las intrucciones que recibiste de Nativa cuando saliste de Granada. No comprendo que después de la carta que me ha dirigido, haya podido encargarte te llevases al caballero de Morvan... ¿Por casualidad habrás mentido?

—No, mi capitán, la señorita de Sandoval me encargó veros á vos antes que al caballero, pero á este último no debía verle sino en el caso de que me respondieseis como lo habeis hecho, es decir, con desprecio. Yo creo que he cumplido fielmente con mi deber.

—¿Que demonio! todo lo comprendo ahora,—murmuró Lorenzo;—mis desdenes han hecho perder la paciencia á la española, y busca un vengador... ¡Que cosa tan extraña que la casualidad la haya hecho dirigirse á

—¿En ese caso debes conocer perfectamente los alrededores de la ciudad?

—Perfectamente, mi capitán.

—¿A cuanto asciende su población?

—A doce mil almas, mi capitán.

—Y su guarnición se compone...

—De seiscientos soldados, sin contar la milicia que forma un efectivo de tres mil hombres...

Lorenzo fijó entonces en el espía una mirada que le hizo bajar los ojos, y echándose en una hamaca, le dijo:

—Te prohibo, y tu propio interés te manda la obediencia, salir de esta habitación y dejarte ver de nadie. Si durante mi sueño te entrasen ganas de asesinar me puedes servirte de estas pistolas con toda seguridad, pues están cargadas.

Cinco minutos después, Lorenzo dormía profundamente.

Cuando una cuadrilla de aventureros se reunía para llevar á cabo alguna empresa, el que ponía el buque tenía derecho á una indemnización fijada anticipadamente sobre

la voluntad tan poderosa, que yo, nacido por decirlo así en la escala de un trono, no puedo menos de concebir una esperanza y de experimentar cierta emoción cuando pienso en Juana, en Flor de los bosques, en esa salvaje niña, cuyo amor recojerá un cualquiera sin saber el precio del tesoro que poseerá... ¡Lorenzo formalmente enamorado de una cazadora! Vamos, esto sería el colmo del ridículo y de la locura. Y mirándolo bien, ¿por qué no? ¿Acaso no soy yo bastante fuerte para elevar á Juana hasta mí? Y además, ¿esa niña no presenta una creación sublime de la naturaleza? Imposible sería encontrar en Europa una mujer digna de ser comparada con ella...

El aventurero pasó repetidas veces su mano por la frente, y apercibiéndose en pie al espía á quien había olvidado, continuó su interrogatorio.

—¿Cuanto tiempo has estado en Granada?

—le preguntó.

—Tres años, mi capitán.

bierto, disminuir lo más posible la cantidad debida en buen plazo.

Se levanta la sesión á las dos y media

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz; Pídase en farmacias y al autor, San Marcos 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Por la Guardia civil de Ayllón ha sido denunciado ante el Juez municipal de Ribota el sujeto Matías Martín y Martín, vecino de Aldealázar, por haberle sorprendido cazando en el punto titulado "Barrancas", dicho individuo se dió á la fuga al presentarse la pareja, y en la huida abandonó tres conejos pequeños, un bote con pólvora, una bolsa con perdigones y un cuerno con pistones, todo lo cual fué recogido y entregado á dicha autoridad.

A pesar de las gestiones hechas y reconocimiento practicado no pudo encontrarse arma alguna con la cual debió dedicarse á la caza.

—Por dedicarse al mismo ejercicio ha sido denunciado por la Guardia civil de Biazza el vecino de aquella localidad, Felipe Arranz Rivera, habiéndole ocupado la escopeta y un cartucho.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que el peaton conductor de la correspondencia de esta Ciudad á Perogordo, Madrona y Fuentemilanos, resida en este último punto, en vez de residir en la Capital.

En el pueblo de Aldeanueva del Codonal en la noche del 5 del corriente y por dos sujetos desconocidos se intentó asesinar y robar al vecino del mismo Francisco Arribas Plaza y su esposa Lucía Antolín García; los ladrones se dieron á la fuga, dejando abandonada una burla, una navaja, un hocin y otros efectos.

En Santa María de Nieva han ocurrido dos casos de sarampión, habiendo adoptado la Junta local de sanidad las medidas convenientes para evitar su propagación.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiracina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Instrucción Pública**

El maestro de Armuña, don Joaquín Gutiérrez Roldán, ha solicitado prórroga de plazo para tomar posesión de la de niños de Montejo de la Vega para que fué nombrado por el Rectorado de la Universidad Central el 16 de Abril último en virtud de concurso único.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Cabezuela, Veganzones, Riagnas de San Bartolomé, Arévalo y Lastras del Pozo.

El Boletín Oficial de hoy inserta la circular que anunciamos el día pasado, de la Administración de Correos, en la que se expresan los únicos casos en que gozan de franquicia los Alcaldes y Jueces de la provincia.

Es interesante su conocimiento para dichas autoridades y desde luego merece un aplauso el digno Jefe de Correos señor Esteban, por la prueba que con ello dá de su celo por el servicio.

Otras circulares publica también dicho periódico oficial, de interés para los Ayuntamientos, como son una relativa á los apéndices al amillaramiento, en la que se dan las debidas instrucciones y otra expresiva de los pueblos que aún no han remitido á las Oficinas de Hacienda la certificación correspondiente al primer trimestre del año por ciento, dándoles de plazo para el cumplimiento de tal servicio hasta el día 15 del corriente.

**El robo de Zamarramala**

Ha sido detenido en Zamarramala al vecino del mismo, Liborio Martín Crespo, en quien recaen sospechas de ser el autor del robo cometido ayer en la caja de fondos del municipio, según hemos podido informarnos el arca tiene tres llaves, y para llegar á ella han tenido que forzar tres puertas. El primero que lo supo fué el Secretario que llegó á las siete al Ayuntamiento.

**Traslados**

Ha sido destinado el Comandante de Artillería don Carlos Guitián, del Regimiento Artillería de Sitio al Parque de Artillería de Granada.

—Al Regimiento de Sitio el capitán don Mariano López de Ayala que presta servicios en el cuarto batallón de plaza.

—Don Valentín Valera y Galvez, ascendido á Capitán de la Academia de Artillería al tercer batallón de plaza.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cinco á siete de la tarde, el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

- 1.ª La bandera de la Victoria.—Pasodoble.—Blón.
  - 2.ª Le bon bourgeois.—Polka.—Selleniok.
  - 3.ª La canción de los nidos.—Fantasía.—Buot.
  - 4.ª La belle bruxelloise.—Wals.—Langlois.
- SEGUNDA PARTE.**
- 5.ª Irún.—Pasodoble.—Urizar.
  - 6.ª Jaloux et coquette.—Mazurka.—Corbin.
  - 7.ª Aida.—Fantasía.—Verdi.
  - 8.ª Las sirenas.—Walses.—Waldteufel.

**Acto de caridad**

Mañana á las tres de la tarde siguiendo una costumbre que desde hace años tiene establecida el conocido industrial don Juan Margareto se servirá á todos los enfermos del Hospital un chocolate extraordinario, pastas y vinos, costeado todo por el señor Margareto y servido por la familia y amigos de este señor, de quien hemos recibido atenta invitación que de todo corazón agradecemos, y aplaudiendo tan caritativa obra.

Autorizados convenientemente por nuestra primera autoridad gubernativa, celebrarán mañana los acostumbrados bailes y las anunciadas funciones teatrales (suspendidas el domingo) las populares sociedades *El Pensamiento* y *La Segoviana*.

**Orden de la plaza.**

Presidente: señor Comandante del Regimiento Reserva don Juan Martín García.  
Provisiones: cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia los cuerpos de la Guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero*.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Nuevo comercio**

Anoche se abrió al público un nuevo comercio de paños en la calle de Melitón Martín número 2, y San Martín 1. Este nuevo establecimiento lujosamente montado ha de tener grande aceptación, seguramente, pues los géneros de que está surtido son del más delicado gusto, y los precios económicos, en relación á los géneros.

Por estas circunstancias muy dignas de que el comprador las aprecie, es de esperar que el nuevo comercio «La Novedad» conseguirá el éxito que se propone su dueño que es un conocido y reputado industrial de Segovia.

**Cartas desconocidas.**

Día 7.

Don Luis de Santos, Segovia.  
Desconocido de los carteros.

**HERNIAS (quebraduras)**

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, por medio de los aparatos modernos especiales articulados y mecánico reguladores (último sistema).

Llegará á Segovia el Médico especialista Director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo en el Hotel de *La Burgalesa*, á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos, especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Muy conocidos los aparatos Herniarios modernos articulados, distintos á todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y reluminosas, así como la radical curación en la mayoría de los casos, y mantienen la hernia siempre reducida y sin salir á pesar de la tos ó movimiento que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Segovia de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo, en el Hotel de *La Burgalesa* ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

**Diario religioso.**

SANTOS DE MAÑANA

*La Ascensión del Señor. San Victor Mártir. San Acacio. San Dionisio Obispo. San Eladio. San Pedro Obispo. San Wiróu.*

LA APARICIÓN DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Este soberano principe de la milicia celestial siempre fué venerado en la Iglesia como el protector especial de los cristianos.

**AGRIDULCES**

En el cuartel.  
El sargento pasa revista de armas.  
—¿Con qué debe limpiarse el fusil?  
—Con una bayoneta—contesta uno.  
—Con aceite—dice el otro.  
—¡Imbéciles!—exclama el sargento.—La Ordenanza previene que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado.

Un peluquero á uno de sus clientes.  
—Gracias á mi sistema, ya no habrá más cabezas calvas.  
—¿Y cual es vuestro sistema?  
—La peluca.

**Consejo sincero.**

¡Sol en Tauro, don Turlito! ¡Sol en Tauro! Ya nos encontramos de lleno en la bella estación primaveral.

—Sí, sí, querido Praserá. El hermoso Febo despliega ya francamente su dorada y encendida cabellera, desentumeciendo nuestros miembros y dando alegría, vigor y energía á la naturaleza.

—¿Y todavía anda V. empaquetado en el abrigo de invierno?

—En verdad que voy pareciendo mal con la indumentaria que llevo; pero estoy algo perplejo para encargarme un vestido propio de la estación. ¡Si tuviera la gallardía y donaire de otros tiempos!... cualquier sastrer me vestiría; mas como va perdiendo ya flexibilidad la columna vertebral...

—¿Querría V., don Turlito, un traje moderno y confeccionado con primor?

—¿Y elegante? ¿Y airoso? ¿Y económico? ¿Y de clásico corte español?

Pues no lo dude V.: haga el encargo á Badillo el dueño de «La Moderna».

—¿Será apasionada, Praserá, esta recomendación?

—Nada de eso, don Turlito, y en prueba de sinceridad voy á referir un hecho.

¿Por qué fué tan laboriosa la última crisis de la situación liberal? ¿Le faltaban á Sagasta prohombres en su partido para formar ministerio? No y no; pero tenía que llenar los huecos con políticos que por su exterioridad fueran simpáticos á las cámaras y al pueblo. Después de mil conferencias, combinaciones y cabileos, el astuto jefe liberal dió carteras á Rodríguez, Montilla, Canalejas y Moret. ¿Por qué? Porque llevaban trajes y gabanes de entretiempo que confeccionó Badillo cuando hace año y medio trabajaba en Madrid para la famosa sastrería de don Alberto Ranz.

—¡Chórcholis! ¡Qué triunfo! ¡Ni los de Bohta en el Transwaal! ¡Orgulloso puede estar Badillo, el maestro de la «Moderna»!

—¡Orgullo, Badillo! Ni lo tiene, ni lo tendrá. Es un sastrer muy modesto, franco en extremo y jovial, tanto que los de su gremio le distinguen con cariño casi, casi, fraternal.

—Pues yo también le cobro aprecio, y ahora mismo, escapado, me dirijo á «La Moderna». Dame las señas, Praserá.

—Anoté V. bien don Turlito, por si padeciera de mala memoria. La sastrería de Badillo, titulada LA MODERNA, se halla instalada en la Plaza Mayor (ó de la Constitución), núm. 2, tocando á la casa del pueblo y que llaman del Ayuntamiento.

**Conferencia telefónica**

SEIS TARDE.

Los estudiantes.—Romanones y Sagasta.—Los republicanos.

Una comisión de estudiantes ha visitado al Conde de Romanones, para rogarle que se les apruebe por R. O. con motivo de la Coronación real. El ministro contestó que resolvería después de oír á los Decanos. Pocos momentos después otra comisión visitó al ministro para pedirle que no accediera á los deseos de la primera.

—Ha circulado la noticia de que el conde de Romanones había sido objeto de un atentado á la salida del ministerio; cosa que luego resultó falsa.

—También se ha esparcido por el Congreso, que el señor Sagasta estaba gravemente enfermo. Esto mismo lo han telegrafiado á provincias algunos correspondientes y algunos le han dado por muerto pues en el ministerio se han recibido telegramas preguntando la causa del fallecimiento.

La noticia, por lo visto, carece de todo fundamento, pues los amigos del señor Sagasta aseguran que éste se halla mejorado.

—La minoría republicana se ha reunido para tomar acuerdos que se suponen relacio-

nados con el señor Lerroux y con próxima campaña en favor de sus ideales políticos.

**Firma de Guerra**

Se ha nombrado Subinspector general de la quinta región al señor Aizpurúa, y Comandante general de la décima, al señor Molina.

La muerte de Sampson.—El terremoto de la Martinica.

Se ha recibido un telegrama participando que el Almirante norteamericano Sampson, que dirigió el combate naval de Santiago de Cuba, ha muerto á consecuencia de una hemorragia.

—En la Martinica ha tenido un erupción el célebre volcán arrojando gran cantidad de lava, entre la cual han quedado sepultadas ciento cincuenta personas.

**Las sesiones de Cortes**

No ha tenido en el Congreso ningun interes. En el Senado continua la interpelación del general Primo de Rivera, quien hace alabanzas de los soldados indígenas.

Lee una carta en que el señor Moret le dice que era preciso hacer la rendición de las Filipinas, por que todos los recursos se necesitaban para Cuba. Añade que se dictó un decreto que podía haber evitado los sinsabores que sobrevinieron y que el señor Moret le ordenó telegráficamente que no le aplicaran.

—Se sigue en sus cargos contra el gobierno de aquella época.

**Los cambios.**

—Se han cotizado hoy los francos á 36'75; las libras á 34'45 y el interior á 72'20.

—Fernández.—

**MAÑANAS**

comenzará á servirse el pan DE LA PANIFICADORA SEGOVIANA repartiéndose á domicilio, y en las expendedorías que se mencionan en el anuncio de cuarta plana.

**LA NOVEDAD**

GRAN COMERCIO DE PAÑOS

Melitón Martín, 2, (frente á la calle de Reoyo)

y San Martín, 1, (detrás de la Cárcel)

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público los mejores géneros en el ramo de pañería, tanto nacionales como extranjeros, con toda la economía compatible con su clase.

Hay completo surtido en Estambres, Trikots, Gergas, Vicuñas, Cheviots, Castores, Patenes, Edredones, Chester, Paños azules, Tupelines y Elasticotines negros y azules, Alpakas negras, azules y listadas; preciosos cortes chalecos de Piqué; Terciopelos, Rasos, Sargas y Satines de todos colores.

Especialidad en Merinos, Sargas y Paños negros de ocho cuartas. Preciosas lanillas para la próxima temporada.

Géneros alta novedad. Seriedad en las operaciones. Economía en los precios.

**Ama de cría**

Se necesita una con buenas referencias: preferible leche de pocos meses. Santa Ana 10, darán razón.

**COCHES**

Zóilo García

En esta antigua casa se sirven para paseos y viajes toda clase de carruajes á precios módicos. Coche á todos los trenes el cual sale de la «Fonda del Siglo».

Servicio de camionaje para mudanzas dentro y fuera de la población.

En la calle de la Victoria, 1 y sucursal «Fonda del Siglo», pueden hacerse los pedidos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0-90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositaríos: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.<sup>a</sup> (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

*Especialísimas para mesa sola ó con vino.*  
 Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos.  
 Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

### LA FUENCISLA

GRAN PANADERIA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.  
 Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA	CANDEAL
Emperadores. . . á 5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas. . . de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras. . . . . á 5 y 10 id.	Bonetes. . . de id id. id. id.
Dresdes, Larguitos, Paris, etc. á iguales precios que los anteriores.	Cuernos. . . de id id. id. id.
FRANCÉS	Trenzas. . . de id id. id. id.
Bollo pequeño. . . . . 5 céntimos	Bizcochadas de id id. id. id.
id. grande . . . . . 10 id.	Libretas. . . de id id. id. id.
INGLÉS PARA EMPAREDADOS	
Precios según el peso que se encargue.	

EXPENDEURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plazuela del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzobispo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

### AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.  
 Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

### A los Ayuntamientos

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

ISABEL LA CATÓLICA, 6.

### ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas		Pesetas	
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para íd. (brillante muy grueso). . . . .	100	Idem para señora ídem ídem. . . . .	50
Alfiler ídem ídem. . . . .	25	Idem para íd. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler ídem ídem. (brillante muy grueso). . . . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita ídem ídem. . . . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Enviase la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRAFICOS

**PLATERIA DE DUQUE.**—Isabel la Católica, número 9.—Acaba de recibirse una abundante y preciosa colección de medallas para la primera comunión, alfileres de corbata, caprichosísimas sortijas para niñas y señoras, cadenas de la más alta novedad y objetos modernistas.  
 Se hacen composturas por difíciles que sean sobre objetos de oro y plata y en las ventas rigen los precios más económicos.

### LA ORDEN

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.  
 El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, 41, SEGOVIA.

**SOMBREROS DE TODAS CLASES.**—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de **Julián Olmos**.

ISABEL LA CATÓLICA: NÚM. 7.

### MONTES--FOTOGRAFO

Regala á todas las niñas que se retraten de niña desde la fecha al día 31 de Mayo un precioso recuerdo apropiado para la primera comunión.

Los precios son muy económicos, por lo que no dudo que todas las personas de gusto se retratarán en la calle de la Victoria, número 11 que es donde se hace el trabajo, con más perfección y esmero, al par que muy artístico, como lo tiene demostrado en los seis años que lleva en esta población donde tiene repartidos 100.000 retratos, cuyo número es más que suficiente para demostrar la calidad del trabajo en dicha casa se entrega.

MONTES.—Victoria, 11.—FOTOGRAFO.

### Lorenzo Vallés

En los comedores de esta acreditada casa se sirven exquisitos platos todos los días por módicos precios. Callos y caraocoles los jueves y domingos, sábados y días.  
 Vinos especiales de mesa de acreditadas bodegas.

—REOYO, 19.

### INDUDABLE ES QUE VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.  
**CAFE**, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.  
**AZUCARES PUROS DE CAÑA** á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.  
 Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

### EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono: y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecan no tienen perdón de Dios si no toman el **Elisir estomacal del Dr. Sacristán**.

PLAZA MAYOR

### MOYA

Las fotografías que este conocido artista exhibe en sus escaparates, son el mayor elogio que de él pudiera hacerse. En ellos presenta fotografías de todos tamaños y hechas por distintos procedimientos. Preciosas ampliaciones y magníficas vistas de Segovia. Los que quieran retratarse, visiten antes la galería del señor Moya.

Plaza Mayor, (Fonda de la Burgalesa.)

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.